
Diseño y Desarrollo de Infografías y Narrativas Visuales

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS



ÍNDICE

1. Objeto del pliego de condiciones técnicas	3
2. Descripción del servicio a prestar	3
2.1. Perfiles solicitados para el servicio	3
2.2. Modelo de ejecución del servicio	7
3. Otros aspectos del servicio.....	9
4. Modelo de relación y seguimiento	9
5. Estructura solicitada para la propuesta técnica	10
5.1 Resumen Ejecutivo	10
5.2 Oferta técnica	10

1. Objeto del pliego de condiciones técnicas

El objeto de este pliego es definir los requisitos técnicos necesarios para la prestación del servicio de Diseño y Desarrollo de Infografías y Narrativas Visuales.

2. Descripción del servicio a prestar

El equipo de Diseño y Desarrollo de Infografías y Narrativas Visuales tiene como misión la creación y desarrollo de narrativas basadas en datos principalmente. El objetivo es dar soporte a la web de RTVE Noticias, enriqueciendo los contenidos con mecanismos gráficos. Es por ello que deberá responder a las peticiones de la redacción de Noticias de RTVE.es y las unidades de Datos y Verificación, participando de forma activa en la propuesta de contenidos informativos de este tipo.

El adjudicatario deberá proporcionar a CRTVE todos los servicios solicitados y los ejecutará con la capacitación requerida, en las condiciones de calidad y tiempos estipulados, ajustándose a los estándares, tecnologías y metodologías que CRTVE determine para cada proyecto que se aborde.

Para la prestación de los servicios objeto de este pliego, se requiere un equipo básico formado por la figura del **Coordinador Técnico**, un **Ete** (Equipo Técnico estable) que incluye a **otros seis profesionales** y **600 horas estimadas** para acceder a perfiles complementarios.

La totalidad del servicio será variable, aunque se hará una estimación de dimensionamiento “normal” para garantizar el correcto funcionamiento del mismo.

2.1. PERFILES SOLICITADOS PARA EL SERVICIO

Para la ejecución del proyecto, CRTVE requiere cuatro tipos de perfiles diferenciados por su orientación más creativa o más técnica.

Los licitadores han de tener en cuenta que todos los recursos propuestos deberán acreditar un mínimo de 3 años y un día de experiencia en las habilidades y herramientas solicitadas.

- **Infografista y diseñador de narrativas digitales (x2)**

Profesional especializado en narrativas visuales de información y exposición de datos, con más de 3 años de experiencia en diseño de narrativas digitales y visualización de información periodística. También debe dominar técnicas de *motion graphics* y la capacidad de creación de universos gráficos desde cero, que mejor representen las características de cada narrativa en particular, en base a su temática y a la naturaleza de los datos.

Se presupone su capacidad para proponer historias periodísticas, encontrar enfoques novedosos y plantear propuestas visuales atractivas.

También debe tener formación superior.

Este perfil ha de tener experiencia demostrada en:

- Diseño de información digital en medios de comunicación
- Producción, desarrollo y presentación de productos infográficos estáticos e interactivos
- Ilustración e infografía, tanto estática como dinámica
- Conocimientos de UI

Este perfil debe poseer experiencia en el manejo de las siguientes herramientas:

- Paquete Adobe CC.
- Experiencia con herramientas de prototipado (como por ejemplo Adobe XD, Tumult Hype, Sketch o Figma).

También se valorará la experiencia en:

- Diseño y maquetación de narrativas visuales con HTML y CSS,
- Modelaje 3D para infografías y animaciones.

El **rol de coordinador**, que necesariamente deberá pertenecer a este perfil, tendrá requisitos adicionales. Deberá ser un profesional de reconocido prestigio, con experiencia en medios reputados y al menos diez años de experiencia. Velará por la consecución de los objetivos generales perseguidos y en constante interlocución con RTVE, incluida la asistencia periódica a reuniones de coordinación. El rol de coordinador lleva asociada la disponibilidad para necesidades informativas especiales, una acreditada experiencia en gestión de equipos, resolución de incidencias, trabajo por proyectos, metodologías ágiles y enfoque de *design thinking*.

Además, deberá aportar portfolio de su trabajo previo.

▪ **Diseñador de narrativas digitales de datos e información**

Profesional especializado en narrativas visuales de información y exposición de datos, con más de 3 años de experiencia en diseño de narrativas digitales y visualización de información periodística.

Debe tener capacidad para proponer historias periodísticas, encontrar enfoques novedosos y diseñar narrativas periodísticas digitales.

También debe tener formación universitaria en comunicación, periodismo o similar.

Este perfil ha de tener experiencia demostrada en:

- Exposición y visualización de datos
- Infografía estática y dinámica
- Diseño de información digital en medios de comunicación

Este perfil debe poseer experiencia en el manejo de las siguientes herramientas:

- Paquete Adobe CC
- Herramientas de prototipado (como por ejemplo Adobe XD, Tumult Hype, Sketch o Figma)
- After Effects

También se valorará la experiencia en:

- Diseño y maquetación de narrativas visuales con HTML y CSS
- Modelaje 3D para infografías y animaciones
- Diseño UI
- Experiencia en ilustración convencional
- Diseño de mapas con herramientas como Mapbox, QGIS y Google Earth, entre otros

Se valorará también que su trabajo haya sido reconocido con galardones nacionales o internacionales.

Además, deberá aportar portfolio de su trabajo previo.

▪ **Diseñador-maquetador (x2)**

Profesional especializado en diseño y maquetación de productos digitales informativos con más de 3 años de experiencia. Debe ser capaz de tener autonomía sobre el proceso completo, desde la concepción del diseño hasta su traslado al entorno digital.

Debe tener formación universitaria o de grado superior en Informática, Desarrollo de aplicaciones o similar.

Este perfil ha de tener experiencia demostrada en:

- Maquetación adaptativa
- Diseño UI
- Diseño de narrativas visuales

Este perfil debe poseer experiencia en el manejo de las siguientes herramientas:

- HTML y CSS
- JavaScript
- Paquete Adobe CC
- Herramientas de prototipado (como por ejemplo Adobe XD, Tumult Hype, Sketch)
- Librerías para desarrollar narrativas visuales dinámicas tipo scrollytelling o parallax

También se valorará la experiencia en:

- Capacidad para proponer historias periodísticas y encontrar enfoques novedosos
- Ilustración e infografía periodística

- Enfoque Design Thinking
- Diseño UX
- Diseño accesible
- After Effects
- Diseño de mapas con herramientas como Mapbox, QGIS y Google Earth, entre otros
- Modelaje 3D para infografías y animaciones
- Desarrollo en ReactJS, Svelte y Redux, entre otros
- GIT y GitFlow

Uno de estos de estos perfiles deberá contar con experiencia en visualización de datos con d3.js o librerías similares.

Se valorará igualmente formación adicional en Diseño, UX/UI o similar.

Además, deberá aportar portfolio de su trabajo previo.

▪ **Desarrollador full-stack especializado en front-end (x2)**

Profesional con amplio dominio de maquetación adaptativa, con conocimientos avanzados de JavaScript y JQuery y con más de tres años de experiencia.

Debe tener formación universitaria o de grado superior en Informática, Desarrollo de aplicaciones o similar.

Este perfil ha de tener experiencia demostrada en:

- Desarrollo HTML5 y CSS3
- JavaScript, NodeJS y ReactJS, así como ser capaz de gestionar código y datos con GIT y GitFlow
- Construcción de interfaces de usuario
- Librerías para desarrollar narrativas visuales dinámicas tipo scrollytelling o parallax
- Buenas prácticas de desarrollo, *clean-code* y desarrollo orientado a la reutilización de código.

También se valorará la experiencia en:

- Diseño de narrativas visuales
- Gestión de Bases de Datos y API
- Diseño y desarrollo de mapas interactivos con herramientas como Mapbox (y MapboxGL), QGIS, Google Earth y similares
- Desarrollo de visualizaciones de datos con herramientas como Svelte y d3.js
- Conocimiento de UX y accesibilidad

Uno de estos perfiles de desarrollador deberá contar con experiencia en visualización de datos con d3.js o librerías similares, así como experiencia en la gestión de bases de datos y API. Asimismo, uno de estos perfiles deberá tener más de cinco años de experiencia.

Perfil variable

Durante el periodo de prestación del servicio, RTVE puede requerir profesionales para trabajos adicionales a los perfiles anteriores. Serán perfiles muy cualificados. El licitador deberá contar con este posible requerimiento y dar respuesta para disponer del perfil o perfiles solicitados en el plazo máximo de un mes.

A este fin, se proveerá 600 horas al año de servicios profesionales. La previsión de perfiles en este apartado incluye:

- Desarrollo back-end
- Diseño UI/UX
- After Effects
- D3.js

2.2. MODELO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio, como se ha comentado, será variable, pero garantizando un dimensionamiento mínimo que garantice:

1. Un **Coordinador Técnico**, que necesariamente tendrá el perfil de **infografista y diseñador de narrativas digitales**, constituyendo la pieza clave del servicio: este rol debe tener la capacitación técnica y gráfica suficiente para poder solventar cualquier necesidad y/o problema relacionadas con el servicio.
2. Un **Equipo Técnico estable** (ETe), dependiente del “coordinador”, compuesto por recursos de los perfiles ya mencionados:
 - Un infografista y diseñador de narrativas digitales
 - Un diseñador de narrativas digitales de datos e información
 - Dos diseñadores-maquetadores
 - Dos desarrolladores full-stack especializado en front-end
 - 600 horas de servicios profesionales para necesidades adicionales.

Todos estos perfiles tendrán un rol técnico, y serán el sustento del equipo, reteniendo el conocimiento y dando soporte a las áreas implicadas en los proyectos web abordados.

La prestación, excepto las del Coordinador Técnico, se realizará desde las oficinas del adjudicatario, por lo que CRTVE proporcionará conectividad a los entornos de trabajo a través de una VPN, que se configurará al principio de la prestación del servicio. CRTVE, en función de la calidad de la conectividad, u otras incidencias de seguridad o que afecten a la prestación, podrá exigir la instalación de una línea dedicada punto a punto a las instalaciones del

adjudicatario, sin coste para CRTVE. En caso de ser requerido, el adjudicatario tendrá que proveer de esta línea en un plazo máximo de un mes.

En el caso de que no se instale la línea en el plazo indicado por causas no imputables a CRTVE, se penalizará al adjudicatario como se indica en la cláusula 18ª del del pliego de cláusulas administrativas generales.

La función de **Coordinador Técnico** se tendrá que prestar en horario de 10:00 a las 20:30. Excepcionalmente, la prestación de una parte del servicio de coordinación puede ser requerida en formato presencial de forma puntual, en las instalaciones de RTVE Noticias, con la cobertura y periodicidad que se acuerde al inicio de la prestación del servicio. Son funciones del coordinador:

- Interlocutor habitual con el equipo de redacción de CRTVE.
- Conocimiento técnico transversal del servicio a prestar. En momentos de necesidad debe ser capaz de solventar cualquier problema que pueda surgir en cada proyecto.
- Coordinación de incidencias, problemas y cambios; especialmente aquellas de afección transversal que afecten a elementos del servicio.
- Seguimiento de acciones y proyectos que se estén ejecutando.
- Gestión de prioridades.
- Asistencia en reuniones de coordinación.
- Responsable último de los entregables de cada proyecto.

El servicio de **ETe**, se prestará desde las oficinas del adjudicatario, cubriendo un horario de 10:00 a 18:30 de lunes a viernes.

CRTVE, bajo previo aviso, puede **puntualmente** requerir la total prestación del servicio en las instalaciones de CRTVE, con motivo de eventos especiales y circunstancias de especial relevancia informativa.

También puede ser requerida la prestación del servicio en fines de semana y/o festivos; en este caso, se aplicará una tarifa por hora trabajada de 1,5 veces el precio hora de los perfiles del servicio variable implicados.

Dada la naturaleza de los trabajos a realizar, CRTVE va a utilizar un procedimiento "simplificado" de ejecución/petición: se hará a través de JIRA (herramienta de ticketing o peticiones que emplea RTVE). Los trabajos o tareas se asignarán por el coordinador del servicio a los perfiles que sean apropiados, según las instrucciones que se acordarán con CRTVE una vez se configure la prestación del servicio. CRTVE deberá validar los Jiras dependientes del servicio, para poder ser abonados como trabajos, que se facturarán por el adjudicatario en base a las horas efectivas que aparezcan en el mismo.

3. Otros aspectos del servicio

El adjudicatario deberá ejecutar el proyecto con su propio material y equipo informático (tanto el hardware como todas las licencias necesarias de software de escritorio).

El servicio tendrá que ser prestado íntegramente en castellano.

CRTVE no admitirá la ejecución del servicio en oficinas que estén fuera de la Unión Europea: el adjudicatario deberá notificar el lugar de ejecución de las tareas y CRTVE tendrá que dar por válidas las ubicaciones.

Bajo ningún concepto CRTVE permitirá que la ubicación del servicio pueda suponer un problema para los activos digitales de CRTVE, ni que puedan suponer una potencial vulneración de la ley de protección de datos.

CRTVE podrá, en casos muy excepcionales y sin sobrecoste, exigir la ejecución de algunas de las tareas en las oficinas de CRTVE cuando concurra alguna de las siguientes situaciones:

1. El nivel de seguimiento que requiera la tarea hace que CRTVE tenga que decidir de forma constante sobre la misma.
2. A juicio de CRTVE se pongan en riesgos los activos digitales.

4. Modelo de relación y seguimiento

CRTVE establecerá la periodicidad de las reuniones e informes entre el adjudicatario y los responsables de CRTVE, pudiendo, así mismo, determinar que dichas reuniones se realicen de forma presencial en sus instalaciones o de forma remota.

En principio se estima que para el servicio objeto de este pliego, el adjudicatario realizará al menos un informe al mes con la cuantificación en horas por tipo de perfiles que enviará al responsable de CRTVE, así como otros informes más detallados -con periodicidad a determinar por CRTVE- para permitir el seguimiento de las actuaciones efectuadas por el servicio.

Para las comunicaciones entre CRTVE y el adjudicatario, CRTVE determinará el canal a utilizar y si se realiza mediante reuniones en las oficinas de CRTVE o por medios telemáticos. El tiempo y plazo de respuesta a las peticiones de CRTVE será acordado junto con el adjudicatario y en ningún momento será admisible que el adjudicatario no responda en el tiempo y plazo establecidos a las peticiones de CRTVE, máxime si estas son de control y gestión del proyecto.

La falta de entrega de los informes de seguimiento solicitados, así como su entrega incompleta, fuera de plazo o sin respetar las especificaciones de CRTVE, será objeto de penalización.

Para la facturación de todos los servicios variables, el adjudicatario deberá emitir un informe con la propuesta de certificación de los servicios realizados. Dicho informe debe contener, al menos dos entradas:

1. Mapa de recursos que han realizado trabajos en el mes.
2. Tareas sobre las que cada recurso ha estado trabajando, así como el grado de avance.

A la hora de certificar los trabajos realizados por el equipo variable, ha de tenerse en cuenta:

- Sólo son certificables las horas de los componentes cuya incorporación ha sido aceptada por RTVE. Estas horas solo podrán ser de trabajos pedidos y aceptados por RTVE.
- Deberán justificarse adecuadamente para su aprobación o rechazo los casos en los que las horas de esfuerzo imputadas no correlacionen con el grado de avance de las tareas encomendadas.

5. Estructura solicitada para la propuesta técnica

La propuesta debe tener, como mínimo, la siguiente estructura:

5.1 RESUMEN EJECUTIVO

Deben explicarse los aspectos más importantes de la propuesta: antecedentes, objetivos, beneficios, descripción. Su extensión no deberá ser superior a 5 páginas.

5.2 OFERTA TÉCNICA

Para la evaluación técnica será necesaria la presentación de la oferta técnica incluyendo toda la documentación solicitada en este pliego de condiciones técnicas.

La oferta debe contener al menos los siguientes apartados:

- a. Descripción del servicio propuesto.
- b. Información de cada uno de los recursos presentados a valoración. Es importante que se especifiquen claramente los trabajos que puedan acreditar la experiencia de cada recurso en las herramientas y habilidades concretas por las que van a ser valorados, incluyendo las fechas de realización de dichos trabajos, la dimensión temporal de los mismos y el peso específico de cada herramienta dentro del proyecto o trabajo. La propuesta para cada perfil son los documentos que se utilizarán para la valoración técnica subjetiva solicitada en la sección 11ª del del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Plan de inicio del servicio.

Madrid, febrero de 2025